Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Intercam Casa de Bolsa S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercam Casa de Bolsa S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero y subsidiaria (la Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho de que, con fecha 27 de marzo de 2020, emitimos nuestra opinión no modificada sobre los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Como se explica en la nota 4 a los estados financieros consolidados de 2019, la valuación de divisas se presentaba en ingreso por intereses y gasto por intereses según correspondiera, cuando de conformidad con Criterio D-2 "Estado de resultados" incluido en el Anexo 5 de los Criterios Contables debe presentarse neto en el rubro de resultado por valuación a valor razonable, en el mismo margen financiero por intermediación. Este error de presentación fue corregido retrospectivamente, tal como lo requiere la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2019 fue reformulado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en valores por \$41,687 y Acreedores por reporto por \$41,531, en el balance general consolidado.

Ver notas 3(d), 3(e), 6 y 7 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría

Los rubros de inversiones en valores y acreedores por reporto representan el 97.3% y el 98.12%, del total de los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. Por disposición de la Comisión las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión, y en el caso de acreedores por reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo; el colateral recibido como garantía de la operación de reporto se valúa a su valor razonable con base en los precios proporcionados por los proveedores de precios y se reconoce en cuentas de orden. la Casa de Bolsa actuando como reportada reclasifica los activos financieros presentándolos como restringidos en el balance general consolidado. La valuación de las inversiones en valores y los intereses por operaciones de reporto tienen un impacto significativo en el resultado del ejercicio.

Considerando que las inversiones en valores y los acreedores por reporto representan las partidas más importantes en relación con los estados financieros en su conjunto de la Casa de Bolsa, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones en valores y las operaciones de reporto, como una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Confirmar la posición total de los valores de la Casa de Bolsa con el custodio de valores
 S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.
- Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados.
- Corroborar la posición por una muestra de operaciones de reporto, mediante el cotejo de la información de los importes operados, número de títulos en garantía, tasas y plazos contenidos en la documentación contractual de las operaciones celebradas con cada contraparte.
- Recalcular el interés devengado por una muestra de operaciones vigentes de reporto, con base en la tasa y plazo contenidos en la documentación contractual, de la operación celebrada con la contraparte.
- Recalcular la valuación por una muestra de los colaterales recibidos como garantía en operaciones de reporto, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Casa de Bolsa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C. P. C/Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2021

ntercam Grupo Financiero v subsidiaria

Balances generales consolidados

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por Cuenta de Terceros Operaciones por cuenta propia 2020 2019 2020 2019 Operaciones cuenta de terceros Clientes cuentas corrientes: Cuentas de registro propias: Colaterales recibidos por la entidad Deuda gubernamental Deuda Bancaria Rancos de clientes 188 327 Liquidación de operaciones de clientes 100 Otros titulos de deuda 3,000 342 86 427 3,000 Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22(a)) 38,683 44,574 Colaterales recibidos y vendidos por la entidad: Deuda gubernamental Operaciones de administración: 327 Operaciones de reporto de clientes (nota 22(b)) Colaterales recibidos en garantía por cuenta de 10.241 13.663 Deuda Bancaria 100 Otros titulos de deuda 3,000 clientes (nota 22(c)) 10 393 13 801 Operaciones de compra de derivados 427 3,000 3,283 2,731 Operaciones de venta de derivados 121 384 245 Otras cuentas de registro 24,132 30,824 Totales por cuenta de terceros 63,157 75,484 Totales por cuenta propia 6,008 Activo 2020 2019 Pasivo v capital contable 2020 2019 182 Disponibilidades (nota 5) 237 Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 3o): De largo plazo Inversiones en valores (nota 6): Títulos para negociar 41 357 31 919 41,531 Títulos conservados a vencimiento Acreedores por reporto (nota 7) 330 331 41,687 32,250 Derivados (nota 8): Con fines de negociación 177 Derivados (nota 8): Otras cuentas por pagar Con fines de negociación 204 Impuestos a la utilidad por pagar 11 Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9) 599 384 Participación de los trabajadores en las utilidades 11 133 149 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 10) Acreedores por liquidación de operaciones (notas 5 y 6) 490 543 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14) 101 297 Inversiones permanentes en acciones (nota 11) 1 592 862 Otros activos, neto (nota 12): Cargos diferidos, pagos anticipados Impuesto sobre la renta y participación de los e intangibles trabajadores en las utilidades diferidos (nota 16) Total pasivo 32.695 42.324 Capital contable (nota 17): Capital social 206 206

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Total activo

33 163

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

42 840

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal Director General	C. P. Norberto Raúl Fernández Linares Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad	C. P. Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna	C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez Directora de Contabilidad Bursátil

Capital ganado: Reservas de capital

Resultado neto

Resultados de ejercicios anteriores

Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)

Total pasivo v capital contable

Otros resultados integrales

Total capital contable

77

47

310

516

42 840

77

100

85

262

468

33 163

[&]quot;El saldo histórico de capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$146, en ambos años."

[&]quot;Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

[&]quot;Los indices de sapitalización (no auditados) con respecto a los requerimientos por riesgo de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son del 14.72% y 13.65%,

Intercam Grupo Financiero y subsidiaria

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 20) Comisiones y tarifas pagadas (nota 20) Ingresos por asesoría financiera	\$	184 (119) 11	109 (32) 4
Resultado por servicios	-	76	81
Utilidad por compra-venta (nota 21) Pérdida por compra-venta (nota 21) Ingreso por intereses (notas 6, 7 y 21) Gasto por intereses (notas 7 y 21) Resultado por valuación a valor razonable (nota 21)	-	814 (638) 2,140 (2,128) 122	712 (436) 3,085 (3,057) 11
Margen financiero por intermediación	=	310	315
Ingresos totales de operación		386	396
Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción	-	57 (388)	75 (353)
Resultado de operación antes de impuesto sobre la renta (ISR)		55	118
ISR causado (nota 16) ISR diferido (nota 16)	-	(1) (7)	(31)
Resultado neto	\$ _	47	85

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA	RÚBRICA
Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal Director General	C. P. Norberto Raúl Fernández Linares Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad
RÚBRICA	RÚBRICA
C. P. Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna	C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez Directora de Contabilidad Bursátil

La dirección electrónica directa a la información financiera es : https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa/

La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es:

https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx

Intercam Grupo Financiero y subsidiaria

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Cani	tal ganado		
	 contributuo		Resultados de	tui guilluu		Total del
	Capital <u>social</u>	Reservas de capital	ejercicios <u>anteriores</u>	Resultado <u>neto</u>	Otros resultados <u>Integrales</u>	capital <u>contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 356	77	84	(9)		508
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior Cancelación de dividendos pendientes de pago (ver nota 17a) Disminución del capital social (ver nota 17a)	- - (150)	- - -	(9) 25 -	9 - -	- - -	- 25 (150)
	(150)		16	9		(125)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral: Resultado neto				85		85
Saldos al 31 de diciembre de 2019	206	77	100	85	-	468
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior	<u>-</u>	<u> </u>	85	(85)	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral: Resultado neto Remediciones por beneficios a los empleados, neto de ISR diferido (Ver nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	47	1	47 1
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 206	77	185	47	1	516

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

[&]quot;Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal	C. P. Norberto Raúl Fernández Linares	C. P. Rafael Ramos Almanza	C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez
Director General	Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad	Director de Auditoría Interna	Directora de Contabilidad Bursátil

[&]quot;Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

Intercam Grupo Financiero y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Resultado neto \$ 47 Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	85 24 33
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	24
Depreciaciones y amortizaciones 20	33
Impuesto sobre la renta causado y diferido 8	
Participación de los trabajadores en las utilidades	
causada y diferida9	12
84 1.	54
Aumento o disminución de partidas relaconadas con la operación:	
Inversiones en valores (9,437) (12,4	
	21
	79) (10)
Acreedores por reporto 9,837 12,0	,
	(33)
Otros pasivos operativos (258) 5	16
Flujos netos de efectivo de actividades de operación (55)	75
Actividades de inversión:	
Bajas de inmueble, mobiliario y equipo, neto	3
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	3
Actividades de financiamiento:	
Reducción de capital (1	00)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	00)
Disminución neta de disponibilidades (55)	(22)
Disponibilidades al inicio del año 237 2	259
Disponibilidades al final del año \$ 182 2	237

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RÚBRICA		
Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal Director General	C. P. Norberto Raúl Fernández Linares Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad		
RÚBRICA	RÚBRICA		
C. P. Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna	C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez		

La dirección electrónica directa a la información financiera es : https://www.intercam.com.mx/acerca-de-intercam/casa-de-bolsa, La página electrónica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es: https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V. Intercam Grupo Financiero y subsidiaria (en adelante la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero); la Casa de Bolsa se constituyó el 6 de noviembre de 2006, de acuerdo con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) mediante oficio número 312-3/523651/2006 e inició operaciones el 11 de enero de 2007. Sus actividades se encuentran reguladas por la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), por las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión (las Disposiciones regulatorias) y por la regulación de Banco de México (el Banco Central), y tiene por objeto actuar como intermediario de operaciones y valores en términos de la LMV.

Las actividades principales de la Casa de Bolsa son, celebrar operaciones de compra-venta de divisas, reporto y préstamo de valores por cuenta propia y de terceros; la compraventa de divisas, la colocación de valores mediante ofertas públicas, y aquellas operaciones análogas, conexas o complementarias de las anteriores, que le sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones de carácter general y realiza sus operaciones principalmente en Calle Lago Zurich 245 Piso 10, Delegación Miguel Hidalgo, Colonia Granada, Código Postal 11529, Ciudad de México.

La Casa de Bolsa cuenta con autorización del Banco Central mediante oficio número OFI/S33-001-1467 de fecha 7 de abril de 2010, para la realización de operaciones derivadas ofreciendo un producto de cobertura a los clientes.

La Casa de Bolsa le presta servicios administrativos a Intercam Fondos S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (compañía relacionada), tal como se menciona en la nota 13.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 10.5% en función al capital global de la Casa de Bolsa, en relación con los riesgos de mercado, crédito y operacional en que incurra en su actividad, la parte básica no podrá ser inferior al 30% del capital global.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de marzo de 2021, Carlos Enrique Valenzuela Dosal, Director General, Norberto Raúl Fernández Linares, Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad, Rafael Ramos Almanza Director de Auditoría Interna y Natalia Arlen Perea Martínez, Directora de Contabilidad Bursátil autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2020, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los Criterios de Contabilidad) en vigor a la fecha del balance general consolidado establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan como proceso de supletoriedad aplicar lo dispuesto por la Comisión para instituciones de crédito y en un contexto más amplio lo establecido en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que no contravengan las disposiciones de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos, juicios e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos, juicios e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las notas que se muestran a continuación:

- Nota 6 Inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores de mercado
- Nota 8 Instrumentos financieros derivados: deterioro de los instrumentos financieros derivado por cambios en sus valores de mercado.
- Nota 15 Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 16 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco Central.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y el valor de las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

		INT	acion
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	<u>Del año</u>	<u>Trienio</u>
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
	=====	=====	=====

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se acompañan, incluyen las cifras de la Casa de Bolsa y de su Subsidiaria Inmobiliaria Tíber 63, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), en la que participa del 99.99% de su capital.

La Inmobiliaria cuya actividad principal es adquirir, administrar y otorgar en arrendamiento inmuebles, posee a su vez el control y por lo tanto consolida a las siguientes subsidiarias, Inmobiliaria Tíber 9, S. A. de C. V., Inmobiliaria Tíber 10, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Tíber 67, S. A. de C. V.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la mayor parte de los ingresos por arrendamiento y prestación de servicios de la Inmobiliaria se derivan de contratos celebrados con la Casa de Bolsa y compañías relacionadas.

Los saldos y transacciones importantes entre la Casa de Bolsa y su subsidiaria han sido eliminados en la consolidación.

(c) Disponibilidades-

Este rubro está integrado por efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, remesas en camino y operaciones de compra venta de divisas a 24 y 48 horas, los cuales son considerados de inmediata realización. Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización de dicha moneda al cierre del ejercicio. Los intereses ganados y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una disminución de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. La ganancia o pérdida neta derivada de la valorización de las divisas se registra en los resultados del ejercicio.

(d) Inversiones en valores-

Títulos para negociar-

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente a su valor razonable mediante precios provistos por un proveedor independiente, de conformidad con lo establecido por la Comisión, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida es una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Casa de Bolsa tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los intereses de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías.

Deterioro del valor de un título-

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de activos financieros, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra el reembolso por parte del reportado del mismo precio más un premio. El interés queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, teniendo como contracuenta una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir el efectivo, mientras que actuando como reportadora, se reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, teniendo como contracuenta una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho de recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar y/o por cobrar mencionadas en el párrafo anterior se valúan a su costo amortizado, a través del método de interés efectivo, mediante el reconocimiento de los intereses por reporto conforme se devengan en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Los activos financieros que la Casa de Bolsa recibe en operaciones como reportadora en calidad de colateral se reconocen en cuentas de orden en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia" y siguen las reglas relativas a operaciones de custodia para su valuación, mientras que actuando como reportada la Casa de Bolsa reclasifica los activos financieros en su balance general consolidado presentándolos como restringidos.

En caso de que la Casa de Bolsa, como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso de que la Casa de Bolsa actuando como reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en resultados conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar antes mencionada, valuada a costo amortizado.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Tratándose de operaciones en donde la Casa de Bolsa como reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

(f) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación, las cuales sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable; el tratamiento contable de los derivados se describe a continuación:

Contratos adelantados y futuros – son productos derivados mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien un subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en un contrato de negociación. Se registran inicialmente en el balance general consolidado como un activo y/o pasivo según corresponda, a su valor razonable, el cual presumiblemente corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y/o obligación de recibir y/o entregar el subyacente objeto del contrato. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación resultante del neto de las fluctuaciones en el valor razonable del precio a futuro de los contratos, se presenta en el balance general y estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente.

Asimismo, la Casa de Bolsa considera que la celebración de operaciones con productos derivados realizados en bolsas de mercados reconocidos, se lleve a cabo solamente con contrapartes del sistema financiero que estén autorizadas por el Banco Central y dentro de límites de exposición de riesgos establecidos para cada una de ellas, de conformidad a las políticas generales de administración de riesgos, que se describen con detalle en la nota 18 a los estados financieros consolidados.

Los insumos para determinar el valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza la Casa de Bolsa son proporcionados por el proveedor de precios independiente que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos y operaciones derivadas que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(h) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

En este rubro también se incluyen las cuentas liquidadoras, las cuales en los casos en que no se efectúe la liquidación a los 90 días naturales siguientes a la fecha de la operación, son reclasificadas como vencidas y se constituye la estimación para su irrecuperabilidad, conforme al párrafo anterior.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores inflacionarios derivados del valor de la UDI a esa fecha, ya que a partir del 2008 se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera, por operar en un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa.

(j) Inversiones permanentes en acciones-

De acuerdo con lo señalado por la Comisión, las inversiones permanentes en acciones en las que se tiene control se consolidan (ver inciso (b) de esta nota) y aquellas en las que no se tiene control pero se ejerce influencia significativa, se registran originalmente al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles. Los dividendos provenientes de las inversiones son reconocidos disminuyendo el valor de la inversión cuando se cobran. Las inversiones en acciones en entidades en las que no se ejerce influencia significativa se reconocen a su costo de adquisición y los dividendos se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación" al momento en que se reciben.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(k) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(I) Otros activos-

Este rubro se integra principalmente por gastos de instalación y remodelación, así como activos intangibles que corresponden principalmente a software cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados consolidados del ejercicio a partir del momento en que el activo está listo para su uso. La amortización se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Casa de Bolsa de los activos correspondientes.

En adición el rubro de "Otros activos" incluye depósitos en garantía, cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización en el caso de los últimos dos conceptos se realizan en línea recta durante el plazo de cada transacción.

(m) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración (inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y otros activos no circulantes)-

La Casa de Bolsa evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Casa de Bolsa registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(n) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(o) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Este rubro incluye los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios a partes no relacionadas por \$6, tenian vencimiento de 60 meses y devengaban interés a tasa de TIIE +2%.

(p) Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos (prima de antigüedad e indemnización), se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(q) Cuentas de orden-

Operaciones por cuenta de terceros-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en operaciones de reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes", como deudores y/o acreedores por reporto por cuenta de clientes, según corresponda.

El saldo de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Casa de Bolsa como reportada. Adicionalmente se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

(r) Actualización de capital social, reservas de capital y resultados acumulados-

Se determinó multiplicando las aportaciones de capital social, reservas de capital y resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se generaron los resultados hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir de la fecha antes mencionada, los movimientos en el capital contable se reconocen a su valor nominal.

(s) Reconocimiento de ingresos-

El resultado por compra-venta de divisas corresponde a la utilidad o pérdida generada por la compra-venta de divisas, piezas metálicas acuñadas y metales preciosos amonedados, cuyo registro se efectúa conforme las operaciones son realizadas.

Los intereses por operaciones de reporto y los intereses por inversiones en valores, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los efectos favorables por valuación (plusvalía) de los títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se reconoce el valor razonable de éstos.

Las comisiones cobradas a clientes por operaciones de compraventa de valores, acciones y divisas se reconocen en resultados cuando se pactan las operaciones.

Los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras se reconocen en resultados cuando se presta el servicio, dentro del rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

Las comisiones por participación en las colocaciones y en las ofertas públicas de adquisición, así como las comisiones por administración y custodia de valores se reconocen dentro del rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado consolidado de resultados al momento de la colocación, lo cual coincide con el momento en que la Casa de Bolsa obtiene el derecho a cobrar la comisión respectiva.

(t) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa corresponden principalmente a gastos de promoción, remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración, los cuales se registran en resultados conforme se devengan

(u) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas extranjeras distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(v) Aportaciones al fondo de contingencia-

La Casa de Bolsa reconoce en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Corrección de error-

Durante 2020 se identificó el siguiente error:

La valorización de divisas en el estado consolidado de resultados de 2019, se presentaba en ingreso por intereses y gasto por intereses en lugar de presentarse neto en el rubro de Resultado por valuación a valor razonable.

El efecto fue corregido retrospectivamente, tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México a través de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, el estado consolidado de resultados de 2019 fue reformulado como se muestra a continuación:

		Saldo previamente reportado	Reclasificación por corrección de error	Saldo reformulado
Estado consolidado de resultados:				
Margen de intermediación				
Ingreso por intereses	\$	8,154	(5,069)	3,085
Gasto por intereses		(8,129)	5,072	(3,057)
Resultado por valuación a valor razo	nable	14	(3)	11

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades de la Casa de Bolsa en moneda nacional y extranjera valorizadas en millones de pesos utilizando el tipo de cambio de cierre del año, se integran como se muestra a continuación:

		2020		2019
Disponibilidades	Moneda Nacional	Moneda extranjera valorizada	Total	Total
Sin restricción: Bancos	\$ 86	13	99	218
Restringidas:		245	0.45	0.5
Divisas a recibir Otras	18	345 -	345 18	85 19
	18	345	363	104
Divisas por entregar (nota 9)	-	(280)	(280)	(85)
Total	\$ 104	78	182	237

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Los saldos en bancos del país y del extranjero por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020		2019
	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares (en millones)	Equivalente en moneda nacional	Equivalente en moneda nacional
Moneda nacional	-	\$ 86	202
Dólar americano	0.60	12	11
Euro	0.05	1	-
Otros	-	-	5
		\$ 99	218

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las divisas por recibir y entregar, por compras y ventas, respectivamente, a liquidar en 48 y 24 horas, se integran como sigue:

	202	20		2019	
	Moneda		Moneda		la
	Extranjera equivalente a dólares	Nacional	Extranjera equivalente a dólares		Nacional
Divisas a recibir: Dólares americanos	17.33	345	4.5	\$	85
Divisas a entregar: Dólares americanos	14.06	(280)	12.3	\$	(85)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de divisas se integran como sigue:

	2020		2019	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Resultado por compra-venta de divisas	\$ 453	(471)	436	(292)
Ingreso por valorización de divisas	218	(216)	89	(86)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de disponibilidades por un importe de \$4 y \$6, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Inversiones en valores -

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de las inversiones en valores se integra como sigue:

	2020		2019
Sin restricción	Restringidos	Total	Total
_	39 73/	39 73/	29,076
	33,734	33,734	20,070
4	376	380	1,048
· -			1,006
4	40,810	40,814	31,130
	·	·	·
-	-	-	148
-	96	96	117
-			210
-	131	131	88
-	-	-	202
-	51/	51/	765
(19)	24	5	17
	_	_	7
21		21	,
2	24	26	24
_			
6	41,351	41,357	31,919
_	330	330	331
	restricción - 4 - 4	Sin restricción Restringidos - 39,734 4 376 - 700 4 40,810 - 96 - 290 - 131 - 517 (19) 24 21 - 2 24 4 41,351	Sin restricción Restringidos Total - 39,734 39,734 4 376 380 - 700 700 4 40,810 40,814 - 96 96 - 290 290 - 131 131 - 517 517 (19) 24 5 21 - 21 2 24 26 6 41,351 41,357

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 273	-	273
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	1,078	-	1,078
Mayor a 1 año y hasta 3 años	27,440	-	27,440
Mayor a 3 años y hasta 5 años	12,540	330	12,870
Acciones (sin vencimiento)	26	-	26
Total	\$ 41,357	330	41,687

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 55	-	55
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	3,405	-	3,405
Mayor a 1 año y hasta 3 años	698	-	698
Mayor a 3 años y hasta 5 años	27,737	331	28,068
Acciones (sin vencimiento)	24	-	24
Total	\$ 31,919	331	32,250

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$147 \$(145) y \$75 \$(458), respectivamente, las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de inversiones en valores por un importe de \$1,833 y \$2,655, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos de deuda diferentes a valores gubernamentales mayores al 5% del capital neto (\$25 y \$23, respectivamente) de la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

2020 Emisora	Importe	Vencimiento	Corte	Tasa promedio
94 BANORTE 19	\$ 140	13/05/2022	28	4.62%
F BINVEX 20001	131	29/01/2021	31	4.68%
94 HSBC 19	100	31/05/2022	28	4.83%
91 CETELEM 19-3	96	19/09/2022	28	4.83%
94 BASE 18	50	17/02/2021	28	5.65%
TOTAL	\$ 517			

2019 Emisora	Importe	Vencimiento	Corte	Tasa promedio
I BBASE 20114	\$ 148	19/03/2020	28	7.47%
94 BANORTE 19	150	13/05/2022	28	7.70%
JI CABEI 1-10	101	25/08/2020	28	8.40%
JI CABEI 1-18	101	01/06/2021	28	7.73%
91 CETELEM 19-3	97	19/09/2022	28	8.10%
F BANORTE 19019	88	04/05/2020	28	7.78%
94 BASE 18	60	17/02/2021	28	8.72%
TOTAL	\$ 745			

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados favorables (desfavorables) por inversiones en valores se integran como sigue:

	2020		2019	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Intereses	\$ 1,833	-	2,655	-
Resultado por compra-venta	189	(49)	160	(37)
Resultado por valuación	75	-	38	(2)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto se integran como se muestra a continuación:

		2020			
	Plazo promedio (días)	Inversiones en valores	Acreedores por reporto(efectivo a entregar)		
De títulos a negociar:					
Títulos gubernamentales:					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	6	\$ 39,734	39,640		
Certificados de la Tesorería de la Federación	6	380	376		
Certificados Bursátiles del Gobierno Federal	4	700	693		
Subtotal		40,814	40,709		
Títulos privados:					
Certificados de depósito	4	131	131		
Certificados bancarios	4	290	265		
Certificados bursátiles corporativos	4	96	96		
Subtotal de títulos a negociar		517	492		
		41,331	41,201		
De títulos conservados a vencimiento: Valores gubernamentales-					
Certificado bursátil	5	330	330		
Total de reportos		41,661	41,531		
Reportos con títulos adquiridos en reporto (1)		-	-		
Total operaciones en reporto		\$ 41,661	41,531		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa adquirió en reporto títulos que a su vez fueron colocados en reporto con clientes y otras instituciones financieras. Para su presentación en el balance general consolidado, se compensó el efectivo a recibir con el precio al vencimiento por pagar, quedando en ceros.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			2019	
	Plazo promedio		Inversiones en valores	Acreedores por reporto(efectivo a entregar)
De títulos a negociar:				
Títulos gubernamentales:				
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	5	\$	29,075	29,034
Certificados de la Tesorería de la Federación	6		963	569
Certificados bursátiles	2		1,006	1,004
Subtotal			31,044	30,607
Títulos privados:				
Certificados bursátiles bancarios	5		210	209
Títulos de organismos financieros	Ö		210	200
multilaterales	2		202	199
Certificados bursátiles corporativos	8		116	113
Otros	13		236	235
Subtotal de títulos a negociar			764	756
- Cubtotal do titulos a Hogodial			701	700
			31,808	31,363
De títulos conservados a vencimiento:				
Valores gubernamentales- Certificado bursátil	5		331	331
Cortificado bursatii	<u> </u>		JJ 1	331
Total de reportos			32,139	31,694
Reportos con títulos adquiridos en reporto			-	-
Total operaciones en reporto		\$	32,139	31,694

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por intereses de operaciones de reporto por un importe de \$85 y \$335, respectivamente, así como gastos por intereses de \$1,912 y \$2,971, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Instrumentos financieros derivados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros derivados (forwards) se analizan como se muestra a continuación:

		2020							
Divisa operada	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares	Equivalente en moneda nacional	Contrapartida en moneda nacional	Activo	Pasivo				
Forwards a recibir:									
Dólares americanos Euros	209 7	\$ 4,154 137	(4,303) (139)	24	(173) (2)				
	216	\$ 4,291	(4,442)	24	(175)				
Forwards a entregar:									
Dólares americanos Euros	(219) (7)	\$ (4,365) (135)	4,541 137	178 2	(2)				
	(226)	\$ (4,500)	4,678	180	(2)				
Total				204	(177)				

Divisa operada	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares	Equivalente en moneda nacional	Contrapartida en moneda nacional	Activo	Pasivo
Forwards a recibir:					
Dólares americanos Euros	175 1	\$ 3,304 22	(3,430) (22)	- -	(126)
	176	\$ 3,326	(3,452)	-	(126)
Forwards a entregar:					
Dólares americanos Euros	(170) (1)	\$ (3,204) (18)	3,308 18	104	-
	(171)	\$ (3,322)	3,326	104	-
Total				104	(126)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de derivados (forwards) se integran como sigue:

	 2020	2019
Efecto por valuación de operaciones vigentes (neto) Resultado por compra-venta (neto)	\$ 49 54	(22) 9
Total	\$ 103	(13)

(9) Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se analizan como sigue:

		2020	2019
Deudores por liquidación en operaciones por compraventa de divisas			
(Nota 5)	\$	280	232
Deudores por liquidación en operaciones de inversiones en valores	•	200	
(Nota 6)		147	75
Premios, comisiones y derechos por cobrar		2	2
Clientes cuenta corriente		4	9
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables		18	1
Préstamos y otros adeudos del personal			-
Otros deudores		16	25
		467	344
		407	344
Menos:			
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(5)	(6)
Otras cuentas por cobrar		462	338
Cuentos de marges per energianes derivedes (ferverde) mediente			
Cuentas de margen por operaciones derivadas (forwards) mediante		107	46
depósitos con contrapartes		137	46
Total	\$	599	384

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

	Tasa de			
	depreciación		2020	2019
la manual da a	F0/	Φ	101	100
Inmuebles	5%	\$	191	192
Mobiliario y equipo de oficina	10%		110	110
Equipo de transporte	10 y 25%		5	5
Equipo de cómputo	15%		81	81
			387	388
Menos - Depreciación acumulada			(254)	(239)
Total		\$	133	149

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo es de \$16 y \$18, respectivamente.

(11) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones permanentes en acciones en las que no se tiene control, corresponden a la Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V. con valor de \$1, en ambos años.

(12) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de otros activos se integra como sigue:

	2020	2019
Seguros por amortizar	\$ 1	1
Gastos de remodelación	-	1
Depósitos en garantía	-	6
Software	105	103
Pagos anticipados	28	27
Cuotas a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles	-	2
	134	140
Menos - Amortización acumulada	(100)	(102)
Total	\$ 34	38

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por amortización de otros activos es de \$4 y \$6, respectivamente.

(13) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2020 y 2019, se muestran como sigue:

		2020	2019
Cuentas de cheques e inversión:			
Intercam Banco	\$	5	1
Cuentas por cobrar:			
Grupo Financiero	\$	6	6
Quanta Shares		11	
On any in the desired by the second of the s			
Operaciones de reporto Intercam Banco:	•	(4.0.000)	(4.000)
Saldo pasivo (ventas)	\$	(12,000)	(4,000)
Deudores por reporto (compras)		100	
Operaciones cambiarias 24/48 hrs por liquidar Intercam Banco:			
Posición activa (ventas)	\$	138	106
	Ф		
Posición pasiva (compras)		(244)	(7)
	\$	(106)	99
Cuentas por pagar:			
Grupo Financiero	\$	=	50
Intercam Banco (nota 14)		22	22
	\$	22	72

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	2020	2019
Ingresos por-		
Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos		
Inversión (Intercam Fondos) (1)	\$ 53	41
Intercam Banco (2))	35	39
Quanta Shares (3)	10	5
Intercam Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. ⁽⁴⁾	2	2
		_
Total de ingresos	\$ 100	87

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta integrado por ingresos por la co-distribución de las sociedades de inversión que Intercam Fondos administra y distribuye (nota 20) por \$49 y \$37, respectivamente. Adicionalmente, esta integrado por ingresos por arrendamientos obtenidos por la Subsidiaria por \$4, en ambos años.

⁽⁴⁾ Ingresos por arrendamiento obtenidos por la Subsidiaria.

	2020	2019
Egresos por-		
Comispro S. C. (uso de marca y aviso comercial)	\$ -	1
Intercam Grupo Financiero (uso de marca y aviso comercial)	1	1
Intercam Banco (línea de crédito)	1	-
Intercam Previsión, S. C.	2	1
Total de egresos	\$ 4	3

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta integrado por ingresos por recuperación y uso de equipos por \$17, en ambos años. Adicionalmente, incluye ingresos por arrendamiento obtenidos por la Subsidiaria por \$18 y \$22, respectivamente.

⁽³⁾ Ingresos por la co-distribución de las sociedades de inversión que Quanta Shares administra y distribuye y por la prestación de servicios administrativos.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acreedores diversos y las otras cuentas por pagar, se integran como sigue:

	2020	2019
Reembolso de capital por pagar (notas 13 y 17a)	\$ -	50
Impuesto al valor agregado	4	3
Otros impuestos y derechos por pagar	12	12
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	14	15
Provisión para obligaciones laborales al retiro, neta (nota 15)	6	6
Provisiones para obligaciones diversas	12	40
Otros acreedores diversos	31	149
Intercam Banco (ver nota 13)	22	22
Total	\$ 101	297

(15) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota (3p), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Conforme a la NIF "D-3" Beneficios a los empleados, el costo del periodo y el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, en miles de pesos, se analizan como sigue:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Tota	ıl
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 191	150	1,259	927	1,450	1,077
Interés neto sobre el PNBD	55	46	312	296	367	342
Reciclaje de las remediciones del PNBD	(9)	(16)	2	26	(7)	10
Costo neto del periodo	\$ 237	180	1,573	1,249	1,810	1,429

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Prima de antigüedad				Tota	ıl
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo inicial del PNBD	999	773	5,038	2,566	6,037	3,339
Costo neto del periodo	237	180	1,573	1,249	1,810	1,429
Remediciones reconocidas en ORI en el año	109	46	(2,339)	1,223	(2,230)	1,269
Saldo final del PNBD	\$ 1,345	999	4,272	5,038	5,617	6,037

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubieron aportaciones al fondo para cubrir las obligaciones por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2020 y 2019 se mencionan a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de		
las obligaciones	6.20%	7.16%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera		
salarial)	5.04%	5.04%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	6.20%	7.16%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a		
beneficios al retiro)	15 años	15 años

(16) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ISR causado se analiza a continuación:

Total	\$ 1	31
Subsidiaria	1	1
Casa de bolsa	\$ -	30
	2020	2019

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El gasto por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2020	2019
En los resultados del periodo sobre la base fiscal ISR diferido	\$ 1 7	31 2
ISR en Resultados	\$ 8	33

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación de la base legal de ISR y la tasa efectiva expresada como porcentaje del resultado antes de ISR de la Casa de Bolsa, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Utilidad antes de ISR	\$ 55	118
Gasto esperado	\$ 16	35
Incremento (reducción) resultante de:		
Ajuste fiscal de inflación, neto	(3)	(2)
Gastos no deducibles	2	4
Otros, neto	(7)	(4)
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 8	33
Tasa efectiva de ISR	(15%)	28%

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fueron el ajuste anual por inflación, el resultado en subsidiarias, las partidas no deducibles y las provisiones de pasivos laborales las cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	 20	20	201	19
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activo (pasivo):				
Valuación de inversiones en valores	\$ (126)	(126)	(51)	(51)
Valuación de forwards	(21)	(21)	17	17
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	7	(1)	(1)
Activos intangibles	(2)	(2)	(2)	(2)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5	5	6	6
Provisiones	33	24	6	6
PTU causada	5	-	12	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	60	-	-	-
Otras	-	-	1	1
Base para ISR y PTU diferidos	\$ (39)	(113)	(12)	(24)
Tasa de ISR y PTU	30%	10%	30%	10%
Pasivo por ISR y PTU diferidos	\$ (12)	(11)	(4)	(2)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

La Casa de Bolsa determina la PTU con base en el artículo 10 de la Ley del ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Casa de Bolsa no causo PTU. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la PTU causada ascendió a \$11, reconocida en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

(17) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social histórico fijo de la Casa de Bolsa asciende a \$146, en ambos años y se integra por 3,833,542 acciones de la Serie "O", sin expresión de valor nominal.

Las acciones Serie "O" que confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social, y sólo podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, y que cumplan los demás requisitos mediante disposiciones de carácter general que establezca la SHCP.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones serie "O", siendo éstas de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de agosto de 2019, se aprobó la reducción del capital social en su parte fija, mediante el reembolso en efectivo por \$150 sin cancelar acciones por carecer de valor nominal. El pago por dicho reembolso se efectuó en dos exhibiciones, la primera el día 30 de diciembre de 2019 por un importe de \$100 y la segunda el 20 de enero de 2020 por un importe de \$50.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio y las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(c) Restricciones al capital contable-

La Casa de Bolsa deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que alcance el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal ha alcanzado el importe requerido por la Ley.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores, reportos y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$233 y \$ 83 respectivamente (\$276 y \$75, respectivamente, en 2019).

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital de la Casa de Bolsa se muestra a continuación:

El capital básico y neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$509 y \$457 respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos de capital se analizan a continuación:

		Activos en riesgo equivalentes		-	mientos apital
		2020	2019	2020	2019
Activos en riesgo:					
Riesgo de mercado:					
Operaciones: En moneda nacional con tasa nominal Con sobre tasa moneda nacional Con tasa nominal en moneda extranjera Operaciones en UDIS Operaciones en divisas Acciones y sobre acciones	\$	79.1 1,622.3 18.2 0.03 3.0 62.7	101.70 1,429.80 11.40 0.10 7.40 67.60	6.33 129.78 1.45 0.00 0.24 5.02	8.14 114.38 0.91 0.01 0.59 5.41
Total de riesgo de mercado		1,785.4	1,618.00	142.8	129.44
Riesgo de crédito		923.5	1,357.00	73.9	108.60
Riesgo operacional		415.04	375.58	33.2	30.00
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$</u>	3,123.94	3,350.58	249.92	268.04

Índices de capitalización:	2020	2019
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	14.72%	13.65%
Capital a capital requerido total	1.84 veces	1.71 veces

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital antes mencionados.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(18) Administración de riesgos (no auditada)-

Afectaciones COVID - 19

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos entre ellos el mexicano tomo medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 resultaron en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

Como resultados de los eventos antes mencionados la Administración mantuvo un seguimiento puntual a las nuevas reglas y disposiciones establecidas en su momento por las autoridades financieras, tomando en cuenta que los servicios financieros fueron considerados esenciales para el funcionamiento de la economía por lo cual en ningún momento ha dejado de operar la Casa de Bolsa.

Así mismo, de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades sanitarias una gran parte de la plantilla laboral ha estado realizando teletrabajo, sin que dicha modalidad haya afectado la continuidad del negocio y la entrega de información a las autoridades correspondientes.

En relación a las volatilidades esperadas en los mercados y al cumplimiento de los objetivos planteados por la Administración, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, con un portafolio de inversión líquido y prudente manejo de recursos. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que se desempeñan se identifican y miden a través de la administración integral de riesgos de la Casa de Bolsa.

La UAIR realiza pruebas de estrés y sensibilidad conforme lo marca la regulación y se cuenta con un plan de contingencia ante mercados de alta volatilidad, mediante el cual se establecen mecanismos y estrategias para que sea posible conservar los niveles de capital objetivo ante movimientos adversos.

Adicional a lo anterior la Casa de Bolsa sigue siendo una entidad fundamental para su controladora, ya que opera en líneas de negocio integrales a la estrategia del Grupo Financiero, por lo que recibiría apoyo casi bajo cualquier circunstancia previsible como lo puede ser el riesgo de crédito, liquidez u operacional, inclusive durante el periodo de estrés que está enfrentando el sistema financiero.

1. Estructura de la administración integral de riesgos

La Casa de Bolsa tiene como objetivo empresarial generar valor económico a sus accionistas, prestando servicios con la mejor relación costo/beneficio y administrando la organización de tal manera que mantenga solvencia y estabilidad.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia del negocio de intermediación. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones de la Casa de Bolsa.

La estructura de la administración de riesgos de la Casa de Bolsa está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos.

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones aplicables a las casas de bolsa, bajo la premisa de gestión que le permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa.

2. Administración por tipo de riesgo

2.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor de Riesgo (VaR) por Simulación Histórica

Escenarios Históricos. 1,500 Horizonte de tiempo. 1 día Nivel de Confianza. 99%

El Valor en Riesgo observado en la Casa de Bolsa durante el año 2020, fue el mencionado en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Cifras en millones de pesos

Portafolio		٧	aR		% Capital Contable			
Portaiolio	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Consolidado	6.31	6.07	11.14	7.84	1.25%	1.24%	2.16%	1.55%
Mercado de Dinero								
Portafolio en Directo	6.24	5.99	11.10	7.78	1.24%	1.22%	2.15%	1.54%
Portafolio Global	6.25	6.00	11.14	7.80	1.24%	1.22%	2.16%	1.54%
Mercado de Capitales	0.13	0.07	0.06	0.09	0.03%	0.02%	0.01%	0.02%
Mercado de Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mercado de Derivados								
Forwards	0.18	0.32	0.36	0.29	0.04%	0.07%	0.07%	0.06%
Futuros de TIIE28	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Pruebas de sensibilidad:

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobretasas, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos o decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Los resultados de las pruebas de sensibilidad al 31 de diciembre de 2020, de los diferentes portafolios de inversión, fueron los mencionados en la hoja siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		SENSIBILIDAD POR FACTOR DE RIESGO								
	CAPITA PRE	,,	TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
	+1%	-1%	+ 1 pb	-1PB	+ 1 pb	- 1 pb	+ 1 pb	- 1 pb	+.01	-0.01
Mercado de Dinero			0.07	-0.07	0.00	0.00	-13.58	13.58	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									0.00	-0.00
Mercado de Forwards			-0.02	0.02	0.02	-0.02			-0.00	0.00
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.06	-0.06								
TOTAL	0.06	-0.06	0.05	-0.05	0.02	-0.02	-13.58	13.58	0.00	-0.00
	5%	-5%	+ 10 pb	-10PB	+ 10 pb	- 10 pb	+ 10 pb	- 10 pb	+.10	-0.10
Mercado de Dinero			0.69	-0.69	0.00	0.00	-135.52	136.12	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									0.04	-0.04
Mercado de Forwards			-0.20	0.20	0.20	-0.20			-0.03	0.03
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.29	-0.29								
TOTAL	0.29	-0.29	0.49	-0.49	0.20	-0.20	-135.52	136.12	0.01	-0.01
	10%	-10%	+ 100 pb	-100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	0.25	+-0.25
Mercado de Dinero			6.96	-6.93	0.00	0.00	-1,328.64	1,389.16	0.01	-0.01
Mercado de Divisas									0.09	-0.09
Mercado de Forwards			-2.00	2.02	1.97	-1.99			-0.08	0.08
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.57	-0.57								
TOTAL	0.57	-0.57	4.95	-4.90	1.97	-1.99	-1,328.64	1,389.16	0.02	-0.02

Pruebas de estrés:

Estas pruebas consisten en someter a los portafolios a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Resultados de los escenarios históricos de estrés al 31 de diciembre de 2020.

		ESTRÉS								
Escenario Estrés	CAPITALES	- % PRECIO	TASA I	LOCAL	TASA EXT	RANJERA	SOBRI	ETASA	DIVISA - C	ENTAVOS
2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004
TOTAL	(0.1)	0.0	0.5	0.3	0.0	0.0	(6.2)	(1.4)	(0.0)	(0.0)
2008 MARZO	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008
TOTAL	(0.0)	(0.0)	(0.1)	(0.9)	0.0	(0.0)	(1.5)	(17.8)	0.0	0.0
2009 MARZO	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009
TOTAL	0.0	(0.1)	0.1	(2.2)	(0.0)	0.0	6.3	15.1	0.1	(0.0)
2009 ABRIL	29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009	
TOTAL	0.1		0.4		(0.0)		9.1		(0.0)	
2011	24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011	
TOTAL	(0.2)		1.0		0.0		(12.5)		0.1	

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente la UAIR cuenta con un Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés de mercado, de las monedas extranjeras y de las unidades o índices en que tienen expresados los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

2.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

VaR de liquidez por la venta anticipada de activos-

Se realiza un análisis del Balance General Consolidado de la Casa de Bolsa para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos con el propósito de definir si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

El modelo considera que el hecho de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta anticipada de activos no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2020

	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	13.22	45.6%	29

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero

A través de una metodología de matriz de transición, la cual representa la probabilidad de que un bono migre de una calificación a otra en un periodo de tiempo, la Casa de Bolsa estima la pérdida potencial por falta de pago en un periodo de 10 años.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Casa de Bolsa	Riesgo por Default
Pérdida Esperada	0.60
Pérdida No Esperada	8.78
CaR	9.38
Límite (15% C.Neto dic20)	72
Consumo Límite	13.07%
Exposición	519
CaR / Exposicion	1.81%

Modelo para determinación de incumplimiento credit risk +

Para la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de las Contrapartes en las operaciones del mercado de derivados y divisas se utiliza el modelo Credit Risk +, el cual supone que la contraparte tiene dos probabilidades: caer en "default" o mantenerse solvente. Este supuesto permite el riesgo de crédito de activos que son líquidos e ilíquidos. El modelo más sencillo supone que la tasa de incumplimiento "p" es una variable continua, cuya evolución durante el horizonte de riesgo se describe por una distribución que se puede especificar por su media y se puede modelar mediante una distribución Poisson.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Portafolio	Exposición	Pérdida Esperada	CaR
Divisas	0.03	0.00	0.03
Forwards	92.91	1.97	18.75

Modelo para la fijación de líneas de crédito por contrapartes financieras

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del Estado Financiero.

2.4 Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Intercam implementó el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno, para lo cual ha desarrollado el Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO), a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Modelo riesgo legal

Nivel de Confianza. 99% Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Casa de Bolsa. En dicha estimación se incluyen los litigios en los que la entidad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

Información al cierre de diciembre de 2020.

Pérdida Esperada	0.17
No Esperada	0.42
VaR Legal 99% Confianza	0.59
Número de casos	41

2.4.2 Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un "sitio" alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Casa de Bolsa.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2020.

Durante el período no se presentaron excesos a los límites autorizados.

Calificación

Con fecha 3 de junio de 2020, Standard & Poor's otorga las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxBBB' y 'mxA-2', respectivamente con una perspectiva estable. Con fecha 22 de octubre 2020, Fitch otorga la calificación de largo y corto plazo de 'A(mex)' y de 'F1(Mex)' respectivamente, lo que indica una sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

(19) Información adicional sobre operaciones por segmentos y análisis de cuentas del estado consolidado de resultados-

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos por los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019.

		2020	
		Segmentos	
	Compra venta de divisas	Intermediación bursátil	Total
Comisiones y tarifas, neto	\$ -	65	65
Ingresos por asesoría financiera	-	11	11
Resultado por valuación	49	73	122
Resultado por compraventa, neto	36	140	176
Ingresos por intereses, neto	-	12	12
Otros ingresos de operación	-	57	57
Gastos de administración y promoción	(28)	(360)	(388)
Resultado antes de ISR	\$ 57	(2)	55
ISR causado y diferido			(8)
Resultado neto	\$		47

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

		2019	
		Segmentos	
	Compra venta de divisas	Intermediación bursátil	Total
Comisiones y tarifas, neto	\$ -	77	77
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	4	4
Resultado por valuación	(3)	14	11
Resultado por compraventa, neto	144	132	276
Ingresos por intereses, neto	 -	28	28
	141	174	315
Otros ingresos de operación	-	75	75
Gastos de administración y promoción	(31)	(322)	(353)
Resultado antes de ISR	\$ 110	8	118
ISR causado y diferido			(33)
Resultado neto	\$		85

(20) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 86	41
Ofertas públicas	23	15
Custodia y administración de bienes	16	12
Operaciones con sociedades de inversión (nota 13)	59	41
Total comisiones y tarifas cobradas	\$ 184	109
Comisiones y tarifas pagadas:		
Bolsa Mexicanas de Valores	(3)	(3)
INDEVAL	(3)	(3)
Comisiones bancarias	(5)	(7)
Asesoría y mediación	(101)	(11)
Brokers e intermediarios financieros	(4)	(4)
Otras	(3)	(4)
Total comisiones y tarifas pagadas	(119)	(32)
Comisiones y tarifas, netas	\$ 65	77

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Posición en moneda extranjera y margen financiero por intermediación-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición larga o (corta) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa (4 y 5 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Bolsa mantenía una posición larga (no auditada) de 0.06 y 0.05, respectivamente, millones de dólares, las cuales están dentro de los límites señalados y se valuaron al tipo de cambio de \$19.9087 (\$18.8642 en 2019) pesos por dólar, respectivamente. Al 29 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$20.5677 pesos por dólar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado neto por compraventa de divisas, inversiones en valores y derivados, reconocido en el margen financiero por intermediación se integra como sigue:

	2020		2019	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Moneda:				
Dólar americano	\$ 446	(466)	351	(177)
Euro	7	(5)	85	(115)
Resultado por compra venta de divisas	\$ 453	(471)	436	(292)
Resultado por compra venta de inversiones en				
valores	189	(49)	160	(37)
Resultado por compra venta de derivados	172	(118)	116	(107)
Resultado por compra venta	\$ 814	(638)	712	(436)
Intereses de disponibilidades	\$ 4	-	6	_
Intereses en inversiones en valores	1,833	-	2,655	_
Intereses por reportos	85	(1,912)	335	(2,970)
Ingreso por valorización de divisas	218	(216)	89	(86)
Gasto por intereses de préstamos	-	-	-	(1)
Resultado por intereses	\$ 2,140	(2,128)	3,085	(3,057)
Resultado por valuación en inversiones en valores	\$ 75	-	38	(2)
Resultado por valuación de divisas	_	(2)	_	(3)
Resultado por valuación en forwards	49	-	-	(22)
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 124	(2)	38	(27)

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Títulos de deuda gubernamental: Certificados de la Tesorería \$ Certificados bursátiles del Gobierno Federal Bonos de protección al ahorro mensual Bonos de protección al ahorro semestral Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	2,739 -	3,955
Certificados de la Tesorería \$ Certificados bursátiles del Gobierno Federal Bonos de protección al ahorro mensual Bonos de protección al ahorro semestral Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	2,739 -	3,955
Certificados bursátiles del Gobierno Federal Bonos de protección al ahorro mensual Bonos de protección al ahorro semestral Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	-	
Bonos de protección al ahorro mensual Bonos de protección al ahorro semestral Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito		3,514
Bonos de protección al ahorro semestral Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	=	181
Bonos de protección al ahorro trimestral Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	1,503	-
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	2,382	5,515
Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	11,902	13,171
Udibonos Bonos del Gobierno Federal a 20 años Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	5	- ,
Títulos de deuda bancaria: Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	117	170
Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	228	86
Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	18,876	26,592
Notas estructuradas Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito		
Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	3	2
Bonos bancarios de desarrollo Certificados de depósito	=	193
	4	40
	250	506
Títulos de organismos financieros multilaterales	101	244
	358	985
Otros títulos de deuda:		
Certificados bursátiles públicos	859	444
Certificados bursátiles privados	3,572	2,723
Certificados bursátiles a corto plazo	400	1,326
Títulos de deuda en el extranjero	=	29
Certificado bursátil segregable udizado	4	32
Obligaciones subordinadas T.C. Fix	-	450
Títulos de deuda de emisoras extranjeras	12	1
Certificado bursátil bancario	379	296
	5,226	5,301
A la hoja siguiente \$		32,878

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
De la hoja anterior	\$ 24,460	32,878
Acciones:		
De empresas industriales, comerciales y de servicios	2,517	1,752
De casas de bolsa y grupos financieros	1,678	1,770
De empresas extranjeras en BMV	12	14
Acciones de bancos	99	121
Naftrac	39	40
Acciones cotizadas en el SIC	1,248	830
Referidas a certificados bursátiles	898	1,064
Track's extranjeros	866	560
FIBRAS Certificados inmobiliarios	220	318
Certificados de capital	8	1
Fondos de Inversión	6,638	5,226
Total acciones	14,223	11,696
Total	\$ 38,683	44,574

(b) Operaciones de reporto de clientes-

Las operaciones de reporto por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Títulos de deuda gubernamental:		
Certificados de la Tesorería	\$ 376	570
Bonos de protección al ahorro trimestral	327	-
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	8,614	9,002
	\$ 9,317	9,572
Títulos de deuda bancaria:		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	-	147
Certificados de depósito	231	87
	231	234
A la hoja siguiente	\$ 9,548	9,806

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
De la hoja anterior	\$ 9,548	9,806
Otros títulos de deuda:		
Certificados bursátiles públicos	330	331
Certificados bursátiles privados	363	114
Certificados bursátiles a corto plazo	-	4
Certificados bursátiles del Gobierno Federal	-	3,000
Certificado bursátil fiduciario	-	199
Certificado bursátil bancario	-	209
	693	3,857
Total	\$ 10,241	13,663

(c) Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		2020	2019
Títulos de deuda gubernamental:			
Certificados de la Tesorería	\$	463	647
Bono protección ahorro trimestral	·	327	-
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal		8,646	9,018
		9,436	9,665
Títulos de deuda bancaria:			
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento			147
Certificados de depósito		232	88
		232	235
Otros títulos de deuda:			
Certificados bursátiles públicos		338	336
Certificados bursátiles privados		387	116
Certificados bursátiles a corto plazo		-	4
Certificados bursátiles del Gobierno Federal		-	3,000
Certificado bursátil fiduciario		-	202
Certificado bursátil bancario		-	210
Certificado bursátil udizado		-	33
		725	3,901
Total	\$	10,393	13,801

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Casa de Bolsa renta equipo de cómputo y de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto total por rentas ascendió a \$1, en ambos años, y se incluye en gastos de administración en el estado de resultados consolidado.
- (b) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la opinión de sus asesores legales y la evaluación de la administración se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(p).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Con fecha 9 de noviembre de 2020, la SHCP dio a conocer a través del DOF diversas resoluciones modificatorias de las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa", publicada en el DOF el 4 de enero de 2018; dichas modificaciones consideran la entrada en vigor el 1 de enero de 2022, de las NIF, emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 5.

El CINIF emitió las siguientes NIF's que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

 No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" - Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia de control como base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que a asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valuar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Ingresos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Por Disposición de la Comisión entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y
 éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por
 derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12
 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración"-. Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, "Deterioro" en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando
 el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último
 fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera
 instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de
 pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte
 de la UGE;
- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos, modifica las revelaciones en consecuente a los cambios antes descritos.

Mejoras a las NIF 2021

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- La mejora a estas NIF realiza la precisión respecto a que las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de renegociación de instrumentos financieros para cobrar principal e interés deben presentarse como parte de los resultados de operación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Administración de la Casa de Bolsa se encuentra en proceso de determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIF's y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

RÚBRICA	RÚBRICA
Lic. Carlos Enrique Valenzuela Dosal Director General	C. P. Norberto Raúl Fernández Linares Director Corporativo de Contraloría Financiera
RÚBRICA	RÚBRICA
C. P. Rafael Ramos Almanza Director de auditoría Interna	C. P. C. y M. F. Natalia Arlen Perea Martínez Directora de Contabilidad Bursátil